



ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ENTERA SATISFACCIÓN PROVEEDOR-MUNICIPIO.

EN HUIMILPAN, QUERÉTARO, SIENDO LAS 16:00 HRS DEL DÍA 21 DE JULIO DEL AÑO 2024, CON DOMICILIO EN SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES UNICADO EN REFORMA OTE #158 COL. CENTRO HUIMILPAN, QUERÉTARO C.P.76950. SE RECIBIÓ A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, A MI CARGO:

- **ADQUISICIÓN DE MATERIAL ELÉCTRICO PARA ATENDER LOS REPORTES DE LA REHABILITACIÓN D RED ELÉCTRICA Y ALUMBRADO PÚBLICO DE LAS DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN" DE ACUERDO AL CONTRATO NÚMERO SA/DACS/087/2024.**

MISMOS QUE SE PLASMAN EN EL ANEXO 1 DEL CONTRATO SA/DACS/087/2024, CELERADO ENTRE EL PROVEEDOR **ARRIAGA HERNANDEZ FERNANDA ANTONIA** Y EL MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QUERÉTARO. SOLICITADOS MEDIANTE EL OFICIO SSPM/098-BIS/2024 DE FECHA 08 DE JULIO DE 2024.

DEJANDO CONSTANCIA EL SUSCRITO **SECRETARIO DE SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES**, QUE HE RECIBIDO LOS BIENES DESCRITOS CON ANTERIORIDAD Y EN CONSECUENCIA HE RECIBIDO Y ACEPTADO EN ENTERA SATISFACCIÓN EL BIEN REFERIDO, POR LO QUE LA SECRETARIA A MI CARGO, RESGUARDARÁ Y PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA AUTORIDAD FISCALIZADORA Y/O CUALQUIER OTRA, LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

PARA QUE ASÍ CONSTE, SE FIRMA EL PRESENTE DOCUMENTO POR LAS PARTES QUE ENTREGAN Y RECIBEN EL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN Y EN TOTAL CONFORMIDAD DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

<p>EL PROVEEDOR "ENTREGA EL BIEN O SERVICIO"</p>  <p>ARRIAGA HERNANDEZ FERNANDA ANTONIA</p>	<p>MUNICIPIO DE HUIMILPAN "RECIBE EL BIEN O SERVICIO"</p>  <p>LIC. OMAR AVILA MORALES SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</p>
<p>San Miguel Huimilpan</p>  <p>SELO SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN TESTIGO</p> <p>SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. 2021-2024</p>	 <p>SELO ÁREA USUARIO O REQUIRENTE</p> <p>SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES MUNICIPIO DE HUIMILPAN</p>